



**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETARIA CONCEJO
MUNICIPAL**

1

SESIÓN EXTRAORDINARIA 064-2017

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos el día Jueves 02 de febrero del 2017 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores”.

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manrique Chaves Borbón
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora María Isabel Segura Navarro
VICE PRESIDENTA MUNICIPAL

Señora Gerly María Garreta Vega
Señor Juan Daniel Trejos Avilés
Señora María Antonieta Campos Aguilar
Señor Álvaro Juan Rodríguez Segura
Licda. Laureen Bolaños Quesada
Señor Minor Meléndez Venegas
Señor David Fernando León Ramírez

REGIDORES SUPLENTE

Señor Carlos Enrique Palma Cordero
Señora Elsa Vilma Nuñez Blanco
Señor Eduardo Murillo Quirós
Señorita Priscila María Álvarez Bogantes
Señor Pedro Sánchez Campos
Señora Maribel Quesada Fonseca
Señora Nelsy Saborío Rodríguez
Señora Ana Yudel Gutiérrez Hernández

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Antonio Martín Gómez Ramírez	Distrito Primero
Señora	Maritza Sandoval Vega	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Licda.	Viviam Pamela Martínez Hidalgo	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

AUSENTES

Señor	Nelson Rivas Solís	Regidor Propietario
Señora	Laura de los Ángeles Miranda Quirós	Síndica Suplente
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Síndico Suplente

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

Señora	Olga Solís Soto	Vice Alcaldesa Municipal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Oscar Umaña Burseth
Asunto: Solicitud de audiencia para brindar una presentación de la actividad sobre una Feria Pymes. Oscarumana@freeproductionscr.com

// DADO QUE EL SEÑOR OSCAR UMAÑA NO SE ENCUENTRA PRESENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR ESTA AUDIENCIA A LA PRESIDENCIA, PARA QUE VALORE NUEVAMENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Oscar Eduardo Bonilla- Presidente del Comité Residencial La Esmeralda
Asunto: Solicitud de audiencia para dar respuesta a nota enviada por la Regidora Laureen Bolaños. avibherr@gmail.com

La Presidencia informa que el señor Oscar Eduardo Bonilla envía un documento en el cual solicita que la audiencia sea pospuesta a otro día, en vista que parte del comité se encuentra fuera de la ciudad por asunto de vacaciones.

El regidor Daniel Trejos informe que la regidora Laureen Bolaños viene trabajando con el Presidente del Consejo de Distrito sobre este tema, por tanto pide que se traslade este tema al Concejo de Distrito de San Francisco.

La Presidencia manifiesta que estará valorando el tema para reprogramar la audiencia o trasladar directamente, por ser una audiencia que se pidió al Concejo.

El regidor David León señala que no recuerda que hayan pedido audiencia y pide a la secretaria que les informe porque hasta donde conoce no ha visto que haya una solicitud de audiencia que hayan solicitado.

// VISTO EL TEMA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR A LA PRESIDENCIA PARA QUE VALORE EL TEMA NUEVAMENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. José Antonio Vindas Pérez – Presidente de la Asociación Hogar de Paso Nueva Esperanza.
Asunto: Solicitud de apoyo económico para la Asociación y solicitud de audiencia para exponer el tema ampliamente. hogardepaso.nuevaesperanza@gmail.com

El señor José Antonio Vindas Pérez brinda un saludo al Concejo y señala que ellos atienden personas con cáncer, las cuales requieren ciertas condiciones para que se sientan cómodas y puedan sentir un poco de alivio a pesar de su enfermedad. Requieren para que se sientan bien que les den los servicios de la mejor forma. Situación que ellos han venido tratando de dar, pero los recursos se hacen insuficientes, porque tienen varios pacientes. Agrega que la Caja les da servicio de ambulancia porque vienen personas de la zona de tamarindo, de zonas indígenas que reciben quimioterapia o radioterapia y vienen muy mal, que no desean hablar. Ellos son una asociación que están a derecho y tienen las actas respectivas.

Vienen a pedir una mano de ayuda, tiene 16 pacientes y en la mañana se les hace una sopita. Van a pedir a cenada verduras y con eso hacen sopitas. Viven de donaciones. Señala que ojala en Heredia se contrate una unidad de Oncología y se contrate un Oncólogo, porque para las personas es muy difícil tener que desplazarse hasta San José a recibir sus tratamiento, los cuales son muy pesados.

Explica que están en una segunda planta y necesitan un elevador para que los pacientes no tengan que subir 15 gradas, de ahí que una prioridad es un elevador. Pide esa ayuda como prioridad numero1. Luego que les ayuden con camitas, porque necesitan camas como las que hay en el hospital, ya que hay pacientes que se orinan y esto pasa el material de los colchones.

Manifiesta que ingresaron al banco de alimentos y fue una gran oportunidad, porque bajaron la carga de costos, pero necesitan ver como terminan de alimentar esos pacientes. Hay pacientes que vienen alimentados por sonda y no les pueden ese tipo de alimento, porque no tienen recursos y no pueden comprar ENSURE y otros alimentos que necesitan los pacientes, entonces ante esta situación tiene que decir a sus familias, que deben asumir sus gastos.

Agradece la oportunidad que le han dado ya que le han permitido venir a exponer su proyecto, del cual se siente muy satisfecho y feliz. En ocasiones tiene que comprar ropita para pacientes que llegan sin nada, por lo que también requieren ayuda en ese sentido.

Para concluir señala que las necesidades más puntuales son:

- Ayuda para pago de servicios básicos. (Agua, electricidad y teléfono del Hogar.

- Compra de camas especiales para pacientes de oncología. (6)
- Ayuda con una cocinera a tiempo completa que atienda la cocina según necesidades.
- Ayuda con una servidora doméstica en asuntos de limpieza y demás en el Hogar.
- Un elevador para atender según Ley 7600 a pacientes que los ameritan ya que el hogar se ubica en la parte de arriba.
- Alimentos de urgencia tales como cárnicos.

Finaliza indicando: “somos una asociación sin fines de lucro y se creó para ayudar a nuestros hermanos y hermanas con problemas económicos que no tienen donde dormir y alimentarse durante los días que son atendidos en el Hospital. Seamos solidarios en Cristo.”

El regidor David León señala que definitivamente cuando el estado no asume responsabilidades solidariamente, la comunidad tiene que hacerlo. Celebra la audiencia que se le dio a don José Antonio Vindas y pide que se traslade su petición a la comisión de Asuntos Sociales, ya que en días pasados se pidió declarar de interés público la lucha contra el cáncer y ya ellos trabajan con AMURO, en el entendido que esta comisión ya está trabajando con este tema. Agrega que el acuerdo que se tomó señalaba todo el accionar con respecto a este tema, incluso una casa hogar para atender esta población. Sugiere que la Comisión de Sociales analice los detalles sobre el tema jurídico y demás para poder resolver y ver si el municipio puede ayudar, que deben hacer y es importante que realicen la visita a este hogar. Le da las gracias a don José Antonio por haber venido a este Concejo.

El regidor Daniel Trejos indica que esta es una cuestión que tiene que verse en comisión de asuntos sociales. Lo sensibilizó porque su trabajo es una causa muy noble. Esta exposición lo hace pensar que es necesario como Gobierno Local que se empiece a caminar en el tema social, porque cuando el gobierno desatiende este tipo de causas, para eso están llamados los gobiernos locales. Un Concejo es más rápido y se debe empezar a dar pasos en el camino social. Ya vienen articulando con AMURO, ahora esta asociación y otras organizaciones y en fin se puede empezar a trabajar y doña Olga Solís la señora Vice Alcaldesa tiene una idea en ese sentido y lo promueve desde su casa. Hay que estar conscientes en este tema. Agrega que en la medida de lo legal y lo financiero se les va a ayudar, de ahí que pide que sigan adelante y ya tocará a esta comisión analizar este tema.

La regidora Gerly Garreta felicita a don Antonio y a su equipo de trabajo de todo corazón. Indica que trabajar para los demás es hermoso y es mucha bendición. Los espera en la comisión de sociales para que conversen y ahí está la asesora legal, para analizar el tema. Reitera que los espera y los llaman para ver que pueden hacer en la comisión de sociales.

La regidora Maritza Segura indica que toda su admiración y respeto para ellos. Manifiesta que ya están trabajando con la Asociación AMURO y han tenido varias sesiones con la asesora legal. Deben buscar la legalidad para ayudar a estos grupos. Manifiesta que es admirable lo que hacen y ojala se puedan reunir pronto para atender los diversos grupos de salud que han venido. Bendiciones y que Dios les de salud para seguir con esto.

El regidor Minor Meléndez le dice a don José Antonio que gracias a Dios que le puso ese corazón de servicio. Agrega que este es un tema recurrente en este Concejo. Uno de los grandes problemas es que se hacen esfuerzos aislados pero no hay coordinación para hacer esfuerzos conjuntos. Se ha dicho que el cáncer es una epidemia y es un tema preocupante, por eso se propuso declarar de interés la lucha contra el cáncer. El mayor provecho es sacar esta noche la idea de ver cómo podemos ayudar. La situación es tener el espacio legal para poder ayudar a estos grupos, porque el cáncer no se escoge, llega. Hay una deshumanización con este tipo de pacientes en el servicio de transporte y hay que trabajar en ese sentido. Sabemos que existen recursos y se ha avanzado pero falta mucho. En la comisión se analiza todos los temas y podrá ver cómo se puede interactuar. Lo felicita porque esto no es fácil pero don José Antonio se puso la camiseta para trabajar. Les pide que no decaigan y pide a la comisión que los reciba y valore todos los temas, desde lo legal. Indica que no deben bajar los brazos y pone su mano en lo que pueda ayudarles, de ahí que les dice que cuenten con su apoyo para lo que traiga la comisión. Agrega que le agrada que vengan a exponer esto.

La señora Olga Solís – Vice Alcaldesa Municipal explica que su casa siempre ha sido tipo albergue, porque llegan muchas personas de largo cuando vienen a recibir estos tratamientos. Agrega que se está convirtiendo en necesidad urgente esta situación. Indica que no sabía que existían casas y proyectos como el que ha venido a exponer don José Antonio. Agrega que debemos buscar una ayuda a este tema, porque es bastante la necesidad que hay. Pide a la Comisión de Sociales que haga las consultas en el tema legal y ojala se puedan tocar puertas a otras instituciones como la Junta de Protección Social. Se puede hablar con las empresas por el tema de responsabilidad social a fin de que se dirija a este tipo de proyectos. Pide a la Comisión de Obras que cuando hayan proyectos muy grandes se coordine este fondo y señala que cuando ella estuvo en obras sacó mucha plata, ya que la idea era que esos fondos se invirtieran en este Cantón y se hicieran buenos proyectos. Considera que se puede sacar ayudas y donaciones, para que les puedan resolver este tipo de situaciones, ya que les podría ser de mucha utilidad algunos recursos de los fondos de responsabilidad social. Señala que le han pedido ayuda para buscar una solución para este tipo de grupos que hacen un trabajo tan noble.

La Presidencia explica que la Junta de Protección Social brinda ayuda a este tipo de obras sociales. Les pide que se pasen de asociación a fundación y así el Gobierno Local les podría dar partidas para algún tipo de ayuda que necesitan. Este flagelo se ha disparado y Heredia tiene muchos casos. La responsabilidad del gobierno y de sus instituciones ministeriales no brindan a veces la asistencia necesaria y oportuna porque se les escapa de las manos, pero Dios pone a personas como don José Antonio que es una persona tan solidaria y que hace humanismo propio. Definitivamente el gobierno local es lo mas cercano a los pueblos y a los ciudadanos. Lo insta para que medite la propuesta y den el paso a la fundación, para que puedan captar ayuda del sector público, instituciones autónomas y el gobierno local.

Agrega que esa responsabilidad social que dice la señora Vice Alcaldesa es oportuna y atinente, para lo cual es importante tener una lista de inversores para decirles cuales son las organizaciones que necesitan de esos fondos de responsabilidad social. Es el ejemplo del buen samaritano y espera que la experiencia haya calado en todos los regidores de este Concejo y se unan para decir que se va a tratar de buscar la colaboración que se requiere.

// ESCUCHADA LA AUDIENCIA EXPUESTA POR EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO VINDAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR LA SOLICITUD A LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES PARA QUE BUSQUEN EL ENTRONQUE LEGAL PARA PODER AYUDAR. SEA, LA SOLICITUD SE TRASLADÉ A LA COMISIÓN DE SOCIALES PARA SER EVALUADA Y ANALIZADA Y BUSCAR LA VIABILIDAD LEGAL DE AYUDA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El regidor Daniel Trejos señala que la Comisión de Gobierno y Administración se estará reuniendo el 8 de febrero para ver el tema de la secretaría del Concejo y la reunión se llevará a cabo en este salón.

La Presidencia le consulta al regidor Daniel Trejos que si pudieron analizar el reglamento de espacios públicos, a lo que responde el regidor Trejos, que se agendo el tema del reglamento, pero se acordó ver ayer el tema del comité cantonal de deportes por acuerdo del Concejo por tanto no pudieron abordar ese tema. Además el Concejo le dio a la comisión 15 días para ver el tema de la Secretaría, por lo que no han podido ver el tema del reglamento y eso fue por acuerdo del Concejo. Sea, se han puesto plazos y deben cumplir con los mismos.

El regidor David León pregunta si hay algo con respecto a la inasistencia del señor Alcalde ya que son casi dos meses que no viene el Alcalde los Jueves.

La señora Olga Solís – Vice Alcaldesa Municipal señala que desde que entraron a trabajar y el señor Alcalde sufrió la enfermedad, ella se ofreció para venir y no sabe si hizo bien o que, pero quedaron en acuerdo desde un inicio que ella venía a las sesiones del jueves. Agrega que el trabajo de la administración es fuerte y son jornadas pesadas.

La Presidencia explica que el médico le ha dicho al señor Alcalde que evite las jornadas extenuantes por su salud, pero se le va a decir que presente algún documento al respecto.

La regidora Laureen Bolaños señala que la Comisión de Bienestar animal se estará reuniendo el día de mañana a las 6 de la tarde.

La Comisión de Becas se estará reuniendo el martes a las 4 de la tarde y la Comisión de Seguridad a las 4:30 p.m. el día jueves.

La señora Olga Solís – Vice Alcaldesa Municipal explica que es desmotivante lo que se pide ahora para hacer actividades en el Parque Central, porque es toda una tramitología y protocolo que se debe hacer para el uso de los espacios públicos. Espera que salgan con todos los documentos y requisitos para hacer actividades en el parque, ya que esto le da vida a los espacios públicos.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS.

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ LIC. MANRIQUE CHAVES BORBÓN
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.